

101 01

Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado**\$ 88,230,610.46****ELEMENTOS ESTRATÉGICOS DE LA INSTITUCIÓN****Misión**

Revisar y fiscalizar las Cuentas Públicas del Estado y Municipios, sobre el origen y aplicación de los recursos públicos; así como, el cumplimiento de los objetivos y metas establecidas, con el fin de lograr la transparencia en la rendición de cuentas a informar con veracidad, imparcialidad y oportunidad al H. Congreso del Estado y a la sociedad en términos de la Legislación vigente.

Visión

Brindar transparencia y objetividad en su gestión fiscalizadora, orientada a fomentar una cultura honesta y responsable en la Administración Pública Estatal y Municipal, en beneficio de la población y desarrollo del Estado.

No. de objetivo	Objetivos Estratégicos del Organismo Público	Clave Alineación
01	Fortalecer la fiscalización de las Cuentas Públicas para contribuir a la mejora de la gestión gubernamental.	7403 M05
02	Fomentar la cultura de la transparencia en la rendición de cuentas.	7405 M03
03	Lograr la mejora continua de la fiscalización.	7407 M04
04	Evaluar a la gestión pública de acuerdo a la metas, objetivos e indicadores de desempeño.	7407 M04

No. O. E.	Dimensión	Nombre del Indicador del Objetivo Estratégico	Meta 2006 %
01	Cobertura	Presencia fiscalizadora en Poderes del Estado y Municipios.	39.44%
02	Cobertura	Cumplimiento en la presentación de informes de resultados.	100.00%
03	Cobertura	Índice de sistematización de control y evaluación.	100.00%
04	Eficiencia	Índice de capacidad de evaluación del desempeño.	21.05%

VINCULACIÓN CON EL PLAN DE DESARROLLO CHIAPAS 2001-2006

Eje	Grupo	No. De Objetivo	Objetivos del Plan
7	4	03	Gestión, administración y finanzas Control y evaluación de la administración pública
		05	Combatir la corrupción en todas sus formas por todos los medios legales y administrativos a disposición del gobierno.
		07	Fortalecer las políticas de comunicación y rendición de cuentas a la sociedad. Construir mecanismos de evaluación y seguimiento de las metas y objetivos institucionales.

Clave Línea Estratégica	Líneas Estratégicas del Plan	Clave Alineación
7	Gestión, administración y finanzas	
4	Control y evaluación de la administración pública	
10	Se ampliarán los mecanismos y se innovarán formas de rendición de cuentas a la sociedad sobre el ejercicio de los recursos públicos.	7405
16	Se llevarán a cabo auditorias al desempeño de los programas sociales a través de la evaluación de indicadores definidos por las dependencias y entidades estatales.	7407
B1	Se combatirá la corrupción mediante el fortalecimiento de los órganos de control interno, la rendición de cuentas a la sociedad y los métodos de fiscalización que la ley señala, además de renovar el compromiso de los servidores públicos.	7403
B2	Se establecerán mecanismos de control y evaluación de la gestión y la administración públicas.	7407

Políticas Transversales	100%	Importe Total
EG Equidad de género	20.00	\$17,646,122.09
PI Nueva relación con los pueblos indios	20.00	\$17,646,122.09
RN Aprovechamiento sustentable de los recursos naturales	20.00	\$17,646,122.09
CP Cultura de paz	20.00	\$17,646,122.09
PS Participación social	20.00	\$17,646,122.09

PROGRAMA SECTORIAL 2001-2006

Programa	No. Obj.	Objetivos	Clave Alineación
M	03	Programa de Prevención y Control Dar transparencia a la gestión pública por medio de la participación de la sociedad.	7405
	04	Construir e implementar mecanismos y estrategias de evaluación y seguimiento del alcance de objetivos y metas institucionales de los proyectos y acciones de dependencias y entidades de la administración pública estatal.	7407
	05	Sancionar las prácticas de corrupción para evitar la impunidad en la administración pública estatal.	7403

F	SF	Descripción	Funciones	Subfunciones
A		Legislar y fiscalizar	\$88,230,610.46	
	B	Revisar y Fiscalizar		\$88,230,610.46
			\$88,230,610.46	Presupuesto Total

Poder Legislativo
101 01 Órgano de Fiscalización Superior del
Congreso del Estado

Objetivo Estratégico	Líneas de Acción del Objetivo Estratégico
1. Fortalecer la fiscalización de las Cuentas Públicas para contribuir a la mejora de la gestión gubernamental.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Efectuar auditorías, revisiones, visitas e inspecciones para constatar que la recaudación, el manejo, la administración y aplicación de los recursos públicos se han llevado a cabo, conforme a las normas, lineamientos, instrumentos y procedimientos administrativos. ➤ Evaluar la gestión financiera cuantitativa y cualitativamente.
2. Fomentar la cultura de la transparencia en la rendición de cuentas.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Actualizar y mantener los sistemas de información para el manejo y análisis de la información; así como, para la generación de reportes y elaboración de informes sobre los resultados de la gestión financiera para constatar el avance en el logro de los objetivos de los planes, programas y proyectos. ➤ Integrar el Sistema de Información de la Auditoría Superior del Estado para compartir datos y optimizar los tiempos en la elaboración de reportes e informes. ➤ Consolidar la información administrativa, financiera, legal y programática para elaborar el informe de resultado de las cuentas públicas.
3. Lograr la mejora continua de la fiscalización.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Hacer extensiva las metodologías sobre el control y evaluación de la gestión financiera. ➤ Vigilar permanentemente la actuación tanto de los servidores públicos de la Auditoría Superior como de los organismos del Estado y municipios. ➤ Capacitar y asesorar en la recaudación, administración, ejecución, control y evaluación de los recursos públicos.
4. Evaluar a la gestión pública de acuerdo a las metas, objetivos e indicadores de desempeño.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Efectuar evaluaciones de desempeño de los programas sociales a través de los indicadores definidos por las dependencias y entidades estatales.

Beneficiarios												
Género			Zona		Población			Marginal				
Clave	Tipo	Total	Urbana	Rural	Mestiza	Indígena	Inmigrante	MA	A	M	B	MB
		40	40	0	40	0	0	0	0	0	0	40
33												
Servidor Público	H	33	33	0	33	0	0	0	0	0	0	33
	M	7	7	0	7	0	0	0	0	0	0	7

Políticas Transversales del Plan

Derivado de la actividad fiscalizadora en todos los rubros de aplicación del gasto público, se considera que la Auditoría Superior del Estado de Chiapas tiene incidencia en forma indirecta en las cinco políticas transversales, ya que debido a sus facultades de revisión puede emitir observaciones o recomendaciones a los entes fiscalizables respecto a la Equidad de Género, la Relación con los Pueblos Indios, el Desarrollo Sustentable, la Cultura de Paz y la Participación Social.

PROGRAMA ESTRATÉGICO ANUAL 2006
INFORMACIÓN FINANCIERA

Gasto por Tipo de Proyecto

Proyectos	Gasto Corriente	Gasto de Capital	Subtotal	%
Total	85,458,094.46	2,772,516.00	88,230,610.46	100.00
Institucionales (PI)	85,458,094.46	2,772,516.00	88,230,610.46	100.00
Inversión (PK)	-	-	-	-

ACTIVIDADES SUSTANTIVAS Y METAS 2006

- A** **LEGISLAR Y FISCALIZAR**
B **REVISAR Y FISCALIZAR**

Se realizará la revisión y fiscalización a la Cuenta de la Hacienda Pública del Estado y Municipios correspondiente al ejercicio 2005, se dará seguimiento a los pliegos de observaciones de las auditorías realizadas, se desarrollará y pondrá en marcha la tercera etapa del Sistema Integral de Administración Hacendaría Municipal; como resultado de las ejecuciones de las etapas de fiscalización, se presentará ante el Congreso del Estado el Informe de Resultados de la Revisión y Fiscalización Superior de las Cuentas Públicas Estatal y Municipales correspondiente al ejercicio 2005, se dará continuidad a la capacitación y desarrollo del Sistema Integral de Administración Hacendaría Municipal (SIHAM).

PROYECTOS Y/O PROCESOS RELEVANTES

Nombre de Proyecto			Tipo de Proyecto
Planeación de las acciones de revisión y fiscalización, y elaboración de Informes del Resultado.			PI
Objetivos del Proyecto			N° Objetivo Estratégico
1. Dirigir las acciones de fiscalización a los programas, proyectos y acciones de mayor impacto económico y social que instrumenten los Poderes del Estado y Municipios.			7403-M05-01
2. Elaborar y modernizar instrumentos metodológicos, normativos y administrativos que contribuyan a la calidad de la fiscalización.			7403-M05-01
3. Integrar dentro del marco de la Ley, los informes del resultado de la revisión y fiscalización de las Cuentas Públicas Estatal y Municipales para informar a la Comisión de Vigilancia del Congreso del Estado.			7405-M03-02
Indicadores			
N° Obj. Proy.	Tipo y Dimensión	Nombre del Indicador	Meta %
1	Proyecto Eficiencia	Reducir el tiempo de la emisión de las órdenes de auditoría.	50.00
2	Proyecto Cobertura	Modernización de instrumentos metodológicos.	100.00
3	Proyecto Eficiencia	Reducir el tiempo de elaboración del Informe del Resultado.	53.57

Nombre de Proyecto			Tipo de Proyecto
Eficiencia en la fiscalización de la Cuenta de la Hacienda Pública Estatal de los Poderes del Estado.			PI
Objetivos del Proyecto			N° Objetivo Estratégico
1. Mantener la presencia fiscalizadora de la Auditoría Superior del Estado aplicando criterios de eficacia y eficiencia.			7403-M05-01
2. Incrementar el alcance de los recursos a fiscalizar con respecto al ejercicio anterior.			7403-M05-01
3. Incrementar el número de evaluaciones de desempeño promoviendo el fortalecimiento de la cultura de transparencia en la gestión pública.			7403-M05-01
4. Dar seguimiento a los pliegos de observaciones notificados de la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública Estatal del ejercicio 2004.			7403-M05-01

Indicadores			
N° Obj. Proy.	Tipo y Dimensión	Nombre del Indicador	Meta %
1	Proyecto Cobertura	Índice de capacidad de fiscalización.	41.05
1	Proyecto Eficiencia	Índice de tiempo aplicado a cada auditoría.	30.37
1	Proyecto Eficiencia	Índice de auditorías ejecutadas por auditor.	0.40
2	Proyecto Eficiencia	Índice de alcance de la fiscalización total.	105.00
3	Proyecto Cobertura	Índice de capacidad de evaluación del desempeño.	21.05
4	Proyecto Cobertura	Eficacia en el seguimiento a los pliegos de observaciones.	100.00

Nombre de Proyecto		Tipo de Proyecto	
Eficacia en la fiscalización de las Cuentas Públicas presentadas por los Municipios y sus Entes Públicos.		PI	
Objetivos del Proyecto		N° Objetivo Estratégico	
1. Mantener la presencia fiscalizadora mediante la revisión sistemática del ejercicio de los recursos públicos para fortalecer la cultura de rendición de cuentas y transparencia del gasto.		7403-M05-01	
2. Dar seguimiento a los pliegos de observaciones notificados de la revisión y fiscalización de las Cuentas Públicas Municipales del ejercicio 2004.		7403-M05-01	
Indicadores			
N° Obj. Proy.	Tipo y Dimensión	Nombre del Indicador	Meta %
1	Proyecto Cobertura	Índice de capacidad de fiscalización.	46.61
1	Proyecto Eficiencia	Índice de auditorías ejecutadas por auditor.	0.43
2	Proyecto Cobertura	Índice de seguimiento a los pliegos de observaciones.	100.00

**SINOPSIS DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS,
OBTENIDOS AL CIERRE DE LOS EJERCICIOS 2001-2004**

A LEGISLAR Y FISCALIZAR
B REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN

Ante los nuevos retos y exigencias al cambio existentes en el entorno económico, político y social en el País, resulta de vital importancia que las administraciones estatal y municipales se modernicen; este proceso requiere de un gran esfuerzo y atención compartida por parte de los administradores públicos y de la sociedad en general; los cambios democráticos por los que atraviesa el Estado obligan y a la vez exigen a que los gobernantes presenten y rindan cuentas claras del destino de los recursos públicos, especificando el cumplimiento de programas y de las funciones gubernamentales.

Este proceso de modernización administrativa, mediante el cual se busca la transparencia, legalidad y confiabilidad ha sido retomado con mucha responsabilidad por los Poderes del Estado; es por ello, que en el mes de octubre del 2001, el Congreso del Estado aprueba la Ley de Fiscalización Superior del Estado, que transforma a la Contaduría Mayor de Hacienda del Congreso del Estado en el Órgano de Fiscalización Superior del Estado, coadyuvando a la existencia de una entidad revisora y fiscalizadora que contribuya a rendir cuentas claras y transparentes por parte de las administraciones estatales y municipales, tal como la población lo requiere, por lo que en el período del ejercicio 2001 se realizaron los trabajos de Entrega – Recepción de la Ex Contaduría Mayor de Hacienda del H. Congreso del Estado.

Los imperativos que guía la acción del Órgano, están orientados a transformar la Administración Pública Estatal y Municipal, en una organización eficaz, eficiente, accesible, moderna con una arraigada cultura de servicio y de combate a la corrupción y la impunidad.

La Auditoría Superior del Estado en ejercicio de sus facultades y obligaciones, le corresponde presentar ante el Congreso del Estado el Informe cuantitativo y cualitativo correspondiente al ejercicio 2002, en el cual se da a conocer la aplicación del Presupuesto, así como el cumplimiento de los objetivos y metas establecidas en el Programa Anual de Actividades.

Durante el último trimestre del ejercicio 2002, se emitieron 29 Órdenes de Auditoría a Dependencias y Entes Públicos de las cuales se llevaron a cabo 17 auditorías con sus respectivos informes, encontrándose en proceso las 12 auditorías restantes con un avance global al cierre del ejercicio del 90.0 por ciento, las cuales se programaron y finiquitaron durante el mes de enero del 2003.

En el ejercicio 2002 se recibieron y analizaron 100 Informes de Avance de Gestión Financiera Municipales del primer, segundo y tercer trimestre respectivamente, correspondientes a 52 Municipios; del mismo modo en el mes de agosto se recibió el Informe de Avance de Gestión Financiera de los Poderes del Estado y Entes Públicos Estatales.

Buscando siempre la cooperación y acercamiento con los ayuntamientos, de tal forma que estos puedan cumplir con los requerimientos de la normatividad vigente, la Auditoría Superior del Estado, llevo a cabo la capacitación de 700 Servidores Públicos de los Ayuntamientos del Estado, con la impartición de 2 cursos taller de la Normatividad Hacendaría para la rendición de la Cuenta Pública Municipal del ejercicio 2002.

Derivado del cambio de administración en los Ayuntamientos del Estado en el ejercicio 2002, se llevaron a cabo acciones de seguimiento al proceso de Entrega – Recepción de la Administración Municipal correspondiente al Trienio 1999-2001, en este sentido, de los 118 municipios en que se divide el Estado, 52 Ayuntamientos cumplieron al 100.0 por ciento con dicho proceso, 63 en forma parcial y 3 no cumplieron.

Se instauraron 88 Procedimientos a Servidores Públicos involucrados con la Entrega – Recepción de los Ayuntamientos. Además se presentaron 3 denuncias de Carácter Penal ante el Ministerio Público en contra de servidores públicos en agravio de la Auditoría Superior del Estado

Durante el ejercicio 2003, se recibieron, a través del Congreso del Estado 1,370 Avances Mensuales de Cuentas Públicas Municipales, de los cuales esta Auditoría Superior del Estado, revisó y analizó 392 informes municipales, con base en la información comprobatoria y justificatoria de los ingresos y gastos aplicados en los Municipios, correspondiente al Ejercicio de 2002,

Así mismo en la revisión de Expedientes Unitarios del Ramo 33 y Programa de Inversión Municipal del Ejercicio 2002, se revisaron 1,126 expedientes unitarios del ramo 20, 33 FISM Y FAFM y del programa de inversión municipal.

Se realizaron 71 Auditorías a Cuentas Públicas Municipales del Ejercicio 2001, de las cuales 17 son Financieras-Administrativas y 54 Técnicas–Financieras, aplicadas en 51 Ayuntamientos del Estado.

Se efectuaron 30 auditorías Técnicas–Financieras correspondiente a la información presentada de Cuentas Públicas Municipales del ejercicio 2002, elaborándose 20 informes de las mismas, así también se concluyó el proceso de auditoría a la Cuenta Pública de los Poderes del Estado correspondiente al ejercicio 2001.

Se concluyó el proceso de capacitación a funcionarios de los 118 Ayuntamientos sobre la metodología para la Rendición de la Cuenta Pública Municipal y del Sistema Integral de Administración Hacendaría Municipal, contando con la participación de 411 funcionarios públicos, llevándose a cabo el proceso de capacitación en tres etapas en nueve sedes siendo estas: Tuxtla Gutiérrez, Motozintla, Tonalá y Villaflores, para la primera etapa; San Cristóbal de las Casas, La Trinitaria y Palenque, segunda etapa, y por último Tapachula y Tapilula para la tercera etapa.

Durante el ejercicio de 2004, se llevo a cabo la segunda etapa del proceso de Auditoría a la Cuenta Pública de los Poderes y Entes Públicos del Estado, correspondiente al ejercicio 2002, se concluyeron 11 auditorías, elaborándose los informes para la integración del Informe del Resultado de la Fiscalización de la Cuenta Pública, así como los pliegos de observaciones respectivos.

Se elaboró los informes de resultados de la revisión y fiscalización superior de la Cuenta Pública de los poderes del Estado, correspondiente a los ejercicio 2002 y 2003, que fue presentado ante la Comisión de Vigilancia del Congreso del Estado en términos de lo dispuesto en el Artículo 31 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Chiapas.

Se efectuaron 489 actos de notificación correspondientes a los pliegos de observaciones por la revisión y fiscalización superior de las Cuentas Públicas Municipales de los ejercicio 2001 y 2002, así como los informes de de estado de solventación derivados de la revisión de gabinete 2001 y citatorios para evaluar el proceso de entrega-recepción de las administraciones municipales.

Se concluyeron 23 auditorías a la Cuenta Pública de los Poderes y Entes Públicos del Estado, correspondiente al ejercicio 2002, elaborándose los pliegos de observaciones y los dictámenes técnicos correspondientes, así también, los informes respectivos para su inclusión al Informe del Resultado de la Fiscalización de la Cuenta Pública.

Correspondiente a la fiscalización de la Cuenta Pública de los Poderes y Entes Públicos del Estado, correspondiente al ejercicio 2003, se realizaron 64 auditorías elaborándose los informes de resultados correspondientes para su inclusión en el Informe del Resultado de la Fiscalización de la Cuenta Pública.

Así también se desarrollo la revisión y fiscalización superior de las Cuentas Públicas Municipales correspondiente al ejercicio 2002, realizando 59 auditorías; del mismo modo se efectuaron 40 auditorías a las Cuentas Públicas Municipales correspondiente al ejercicio 2003.

**SINOPSIS DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS,
PROYECTADOS AL CIERRE DEL EJERCICIO 2005**

- A LEGISLAR Y FISCALIZAR**
- B REVISAR Y FISCALIZAR**

Para el cierre del ejercicio 2005, se consideran alcanzar las metas de las siguientes actividades relevantes: en lo concerniente a las Auditorías a las Administraciones Municipales, se ha proyectado realizar 54 auditorías a cuentas públicas municipales y atención de quejas y denuncias presentadas ante la Auditoría Superior del Estado, así también con la creación del área encargada de dar seguimiento a los pliegos de observaciones emitidos, se pretende dar puntual seguimiento a 55 pliegos de observaciones correspondientes a la fiscalización del ejercicio 2002 y 40 correspondiente al ejercicio 2003; así también se ha proyectado el concluir las etapas de fiscalización a las Cuenta Pública de los Poderes y Entes Públicos del Estado correspondiente al ejercicio 2004, para alcanzar un total de 39 auditorías, así como dar seguimiento a 24 pliegos de observaciones derivadas de la Fiscalización de la Cuenta Pública Estatal del ejercicio 2003, así también al cierre del ejercicio se deberá dar cumplimiento al programa de capacitación en el manejo del Sistema Integral de Administración Hacendaría Municipal y el termino de la tercera etapa en el desarrollo del mismo, se dará cumplimiento a las normatividad establecida remitiendo a la Comisión de Vigilancia del H. Congreso del Estado el informe de Resultados de la Revisión y Fiscalización Superior de las Cuentas Públicas Estatal y Municipal, entre otras actividades relevantes a desarrollarse.